



ESPAÑA

| | | | | | | |
|----|----|----|-----------------------|--------------|----|----|
| 10 | ES | 11 | NUM | 452550 | 12 | A2 |
| | | 21 | | | | |
| | | 22 | FECHA DE PRESENTACION | 20 OCT. 1978 | | |

CERTIFICADO DE ADICION

| | | | | | |
|----|--------------|--------|-------|----|------|
| 30 | PRIORIDADES: | 32 | FECHA | 33 | PAIS |
| | 31 | NUMERO | | | |

| | | | | | |
|----|---------------------|----|-----------------------------|----|-------------------------------|
| 47 | FECHA DE PUBLICIDAD | 51 | CLASIFICACION INTERNACIONAL | 61 | PATENTE A LA CUAL SE ADICIONA |
| | | | A23N | | |

| | |
|---|------------------------|
| 54 | TITULO DE LA INVENCION |
| "MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL N.º.440.812, por: "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LAS MAQUINAS PARA EL TRATAMIENTO POR INMERSION DE FRUTA PALETIZADA". | |

| | |
|------------------|-----------------|
| 71 | SOLICITANTE (S) |
| DON NEVIO LOTTI, | |

| | |
|----------------------------------|--|
| DOMICILIO DEL SOLICITANTE | |
| ALCIRA (VALENCIA), Correos, s/n. | |

| | |
|------------------|---------------|
| 72 | INVENTOR (ES) |
| DON NEVIO LOTTI. | |

| | |
|----|--------------|
| 73 | TITULAR (ES) |
| | |

| | |
|--------------------------|------------------|
| 74 | REPRESENTANTE |
| JULIO DE PABLOS ARRIBAS. | (P. 3.668, A-R). |

UNE A: 4 MOD 3107 **COPIA** UTILIZARSE COMO PRIMERA PAGINA DE LA MEMORIA 29 JUL. 1977

El presente Certificado de Adición tiene como objeto incluir ciertas mejoras introducidas en las máquinas para el tratamiento por inmersión de fruta paletizada, y más en particular a la adaptación de dichas mejoras en el objeto

- 5.- de la Patente de Invención nº. 440.812, cuya perfectibilidad estructural quedó comprobada en el transcurso de su puesta en práctica, mediante algunas modificaciones llevadas a cabo en sus órganos de trabajo, constatando que los aludidos cambios producían un sustancial incremento en su
- 10.- rendimiento funcional.

- Las mejoras aquí preconizadas afectan en exclusividad al castillete central de la máquina, comportador de la plataforma inmersora de los palets sujetos a tratamiento, simplificando la estructuración del mismo con el fin de agilizar aún más su ciclo operativo.
- 15.-

- De conformidad con el objeto del presente Certificado de Adición, el castillete de la máquina se estructura a partir de un bastidor fijo, compuesto por cuatro perfiles tubulares, que comportan un bloque-guía por el que es susceptible de deslizar, verticalmente, un vástago sustentador de la plataforma inmersora de palets. Los movimientos del vástago son producidos por un engranaje en cremallera, cuyo piñón motriz se encuentra insertado en un eje que toma su par de un motorreductor anexo al mencionado bloque-guía.
- 20.-

- 25.- Pertinentes conmutadores de inversión de fases para con el

inducido del órgano motriz, permiten rotaciones contrarias al piñón de la cremallera, produciendo el ascenso o descenso del vástago deslizante y, consiguientemente, los movimientos respectivos de la plataforma inmersora.

- 5.- La sustentación de la plataforma inmersora en el terminal inferior del vástago deslizante, se realiza mediante una articulación flotante definida por una placa horizontal, arbitrada en el terminal indicado del vástago deslizante, cuya placa proyecta, descendientemente, un orden de pernos
- 10.- ensartados con determinada holgura en sendas perforaciones ubicadas en la zona central de la plataforma inmersora, por lo que dicha zona resulta mantenida por las cabezas de los pernos y comprimida hacia abajo a tenor de unos resortes de comprensión dispuestos en los cuerpos de éstos. Se-
- 15.- mejante organización facilita el acoplamiento de la rulada incorporada a la cara inferior de la plataforma, sobre la parte superior del palet a sumergir.

- Las mejoras incluyen, igualmente, medios electromecánicos de desconexión en el circuito alimentador del motorre-
- 20.- ductor, para las posiciones límite de los recorridos cíclicos del vástago deslizante con la plataforma, así como disposiciones de regulación para el funcionamiento de ellos en distintos puntos de su facultativo trayecto total, lo que permite fijar la longitud de movimiento y el cambio de sentido operacional.
- 25.-

- Una vez se haya comprendido con mayor claridad el conjunto de las mejoras aportadas por este Certificado de Adición, otros detalles y características del mismo se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que
- 30.- a continuación se da, en la que se exponen los detalles más

particulares del invento, como, asimismo, de los medios que para su puesta en práctica pueden emplearse. Estos detalles se dan a título de ejemplo, haciendo referencia a un caso posible de realización práctica, pero las mejoras

5.- introducidas no quedan limitadas, exactamente, a los detalles que aquí se exponen, debiendo ser considerada, por tanto, esta descripción, desde un punto de vista ilustrativo y sin limitaciones de ninguna clase.

Una idea más amplia la proporciona la siguiente descripción, en la que se hace referencia a la hoja de dibujos ilustrativos que a esta Memoria se acompaña y en la que, de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos a incluir complementariamente en el objeto de la Patente principal cuyos detalles, así como la organización, se definen de una manera específica en el transcurso de esta Memoria y, después, se concreta en la nota reivindicatoria final.

En dichos dibujos:

20.- La figura corresponde a un alzado lateral del castillete de inmersión de palets.

En relación con la figura anteriormente reseñada se hace la aclaración de que, según el ejemplo de ejecución representado, se señalan con 1 los perfiles tubulares sustentadores del castillete, el cual comprende el bloque-
25.- guía 6, el motorreductor 2, la regleta 16, las cuñas 8 y 15, así como el electromecanismo 9 con su rueda 10. El conjunto reseñado forma lo que podríamos llamar el bastidor fijo del castillete, sobre el que se ubica transversalmente, el eje rotor 3, dotado del piñón 5, el cual se encuen-
30.- te,

tra acoplado en toma permanente de par motriz al motorreductor 2. Dicho eje 3 se inserta, en libre ejercicio de giro sobre pertinentes rodamientos, en la zona 4 del bloque-guía 6.

5.- Con 11 se señala el vástago deslizante, que arbitra lateralmente el engranaje rectilíneo 12, componiendo, en unión del piñón 5, un engranaje en cremallera que produce el descenso y elevación del referido vástago a tenor del sentido de giro en que se haga mover al motorreductor 2.

10.- La cuña 17 actuando sobre la rueda 10, determina el punto límite de descenso del vástago, en tanto que la cuña 15, al desviar la rueda 14 del electromecanismo 13, define la elevación máxima susceptible de poder ser adoptada por el vástago deslizante 11. Las piezas 7, interiores y adaptadas al espacio por el que discurre el vástago 11 a través

15.- del bloque-guía, facilitan el buen deslizamiento del mismo.

La placa 18, ubicada en el terminal inferior del vástago 11, proyecta descendientemente los pernos 20 sustentadores de la plataforma de inmersión 21, a favor de unas

20.- perforaciones en las que se ensartan dichos pernos, en tanto que los resortes 19 comprimen a la plataforma hacia abajo.

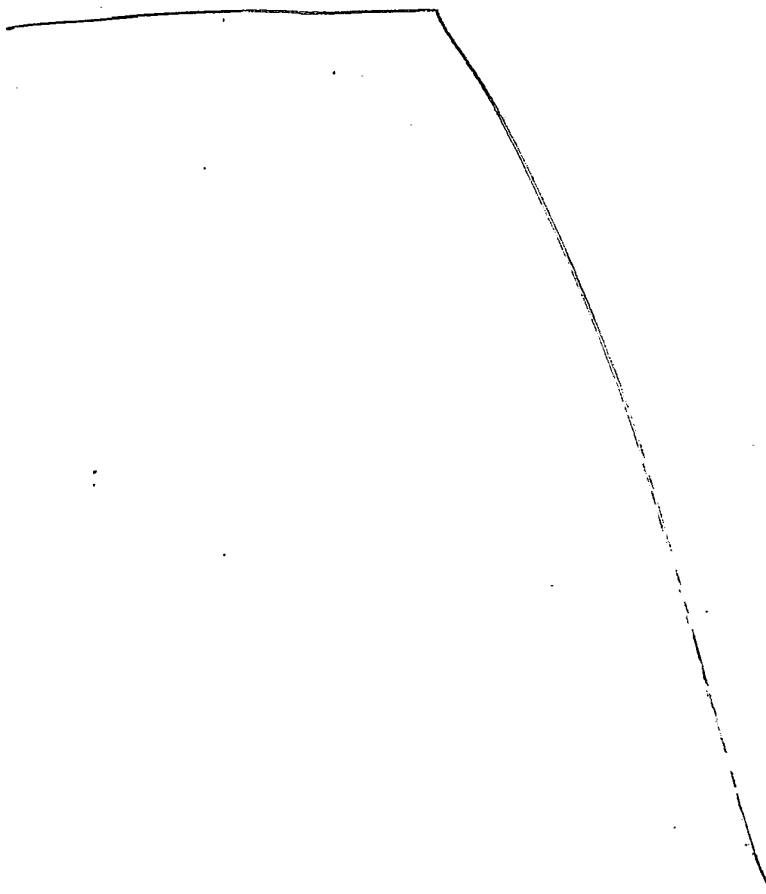
Se comprenderá fácilmente, después de observar los dibujos y la descripción acabada de efectuar de ellos, que

25.- la actual concepción proporciona una construcción sencilla y efectiva, susceptible de poder ser llevada a la práctica con gran facilidad, asegurando la obtención de una manufactura relativamente barata. Este detalle de economía adquiere gran importancia si se considera en los términos de una

30.- producción en escala, ya que es evidente que el mercado

puede absorber cantidades muy considerables de esta clase de máquinas y cualquier pequeño ahorro, logrado mediante la aportación de ciertas mejoras durante su fabricación puede adquirir elevadas proporciones.

- 5.- Se reitera, que en el objeto que constituye el presente Certificado de Adición serán susceptibles de introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que, con las variantes que se introduzcan, no se cambie, altere o modifique, la esencialidad del objeto descrito.
- 10.-



N O T A.-

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de este Primer Certificado de Adición, en España, son los siguientes:

- 5.- 12.- Mejoras introducidas en el objeto de la Patente principal n.º. 440.812, por: "Perfeccionamientos introducidos en las máquinas para el tratamiento por inmersión de fruta paletizada", caracterizadas porque el castillete central, inmersor de los palets sujetos a tratamiento, se estructura a partir de un bastidor fijo, compuesto por cuatro perfiles tubulares en disposición horizontal, sustentadores de un bloque-guía que incorpora un eje rotor transversal conectado a un motorreductor, en toma permanente de par motriz, cuyo eje comporta un piñón engranado a una cremallera rectilínea que se ubica en el lateral de un vástago deslizante, verticalmente a través del referido bloque-guía; de cuyo vástago pende, por su terminal inferior, en suspensión flotante, la plataforma inmersora dotada de una rulada para su adaptación sobre la cara superior del palet a tratar, y porque el bastidor fijo, presenta una regleta vertical, paralela al vástago deslizante, así como organizaciones electromecánicas, complementarias de otras incorporadas a dicho vástago, que definen medios automáticos para la desconexión y cambios de fase en el inducido del motorreductor, según las estudiadas posicionalidades que adopta el vástago deslizante en su acción cíclica operativa.
- 10.- 22.- Mejoras según el punto precedente, caracterizadas porque la suspensión flotante de la plataforma inmersora se organiza a partir de una placa horizontal, dispuesta en el terminal inferior del vástago deslizante, que pro-
- 15.-
- 20.-
- 25.-
- 30.-

yecta descendientemente un orden de pernos ensartados, con predeterminada holgura, en sendas perforaciones arbitradas en la plataforma inmersora, cuya plataforma resulta suspendida y comprimida sobre las cabezas de los pernos merced a unos resortes de expansión que rozan los cuerpos de los mismos y porque permite a la plataforma cierto efecto basculante, que posibilita una mejor adaptación de ésta sobre el plano superior definido por las cajas del palet a sumergir.

- 5.-
- 10.- 32.- Mejoras, según punto 12, caracterizadas por incluir dos dispositivos electromecánicos para la desconexión automática de la corriente de alimentación al motorreductor, cuando el vástago deslizante ocupa las dos posiciones extremas de su ciclo funcional, de cuyos dispositivos electromecánicos, uno se inserta en el terminal superior del vástago deslizante, complementado por una cuña ubicada en la parte alte de la regleta vertical perteneciente al bastidor fijo, en tanto que el segundo de dichos dispositivos, se arbitra sobre el bastidor fijo del caballete, complementado operativamente por una cuña dispuesta en el lateral de la cremallera y porque ambos dispositivos presentan como medios mecánicos de desconexión unos rodamientos, situados en el terminal de sendas palancas, que al ser desviados por las cuñas respectivas provocan la apertura del correspondiente circuito alimentador.
- 15.-
- 20.-
- 25.-

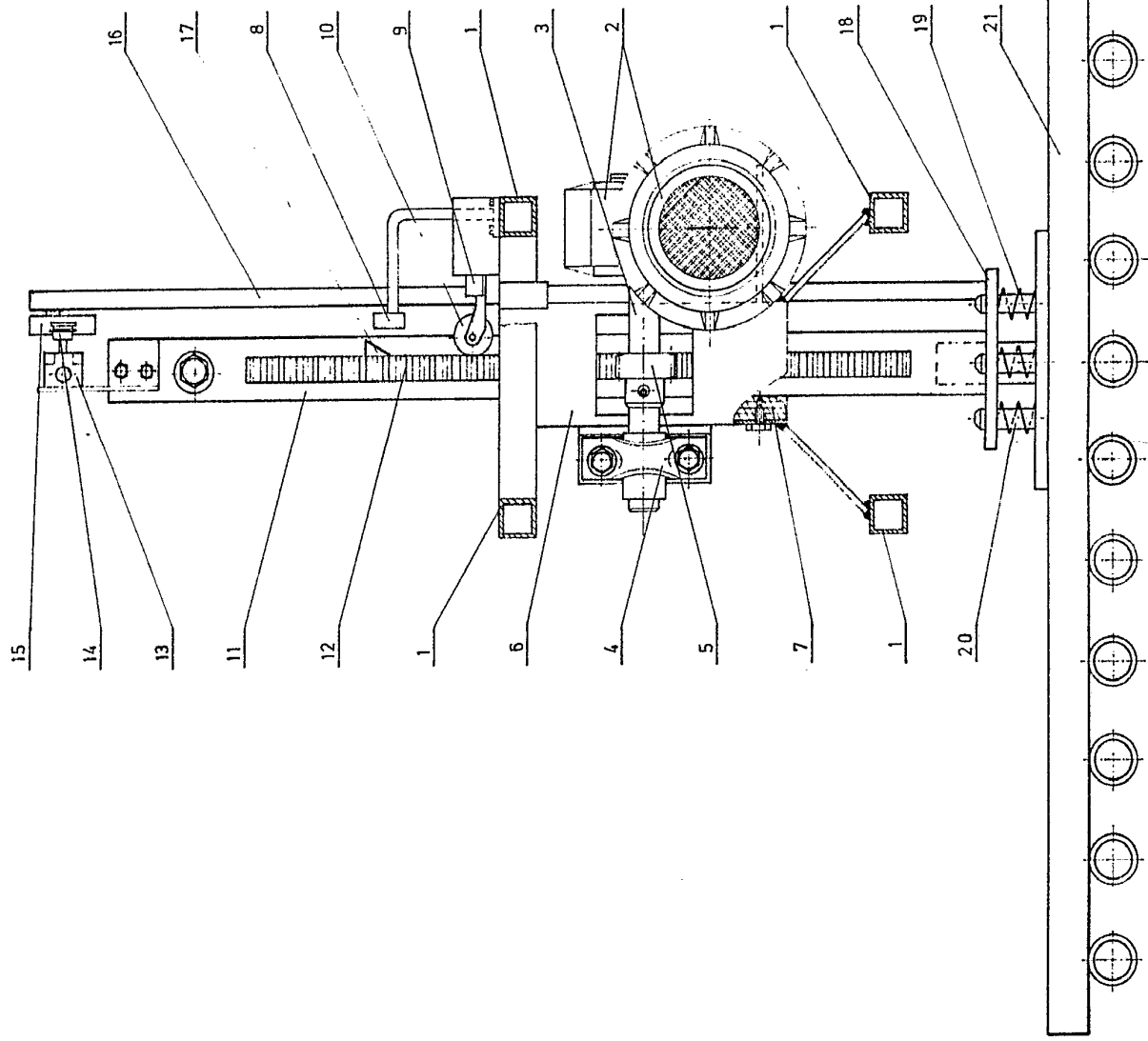
- 30.- 42.- Mejoras según puntos 12 y 32, caracterizadas por completar el dispositivo electromecánico ubicado en el terminal superior del vástago deslizante, con una cuña comportada en el extremo libre de un sector acodado, emitido por el bastidor fijo del castillete, cuya cuña define un medio

de desconexión auxiliar del circuito de alimentación, ante un fallo accidental del otro dispositivo ubicado en el bastidor fijo y porque el conjunto de estas cuñas complementarias, son posicionalmente regulables, permitiendo acondicionar los recorridos cíclicos del vástago deslizante, tanto en desarrollo como en posicionalidad, a las exigencias técnicas de los palets a tratar.

5.-
52.- "MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº. 440.812, por: "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LAS MAQUINAS PARA EL TRATAMIENTO POR INMERSION DE FRUTA PALETIZADA", todo tal y conforme se describe en la presente Memoria, la cual consta de nueve hojas mecanografiadas por una sola cara.

Madrid, 20 OCT. 1976

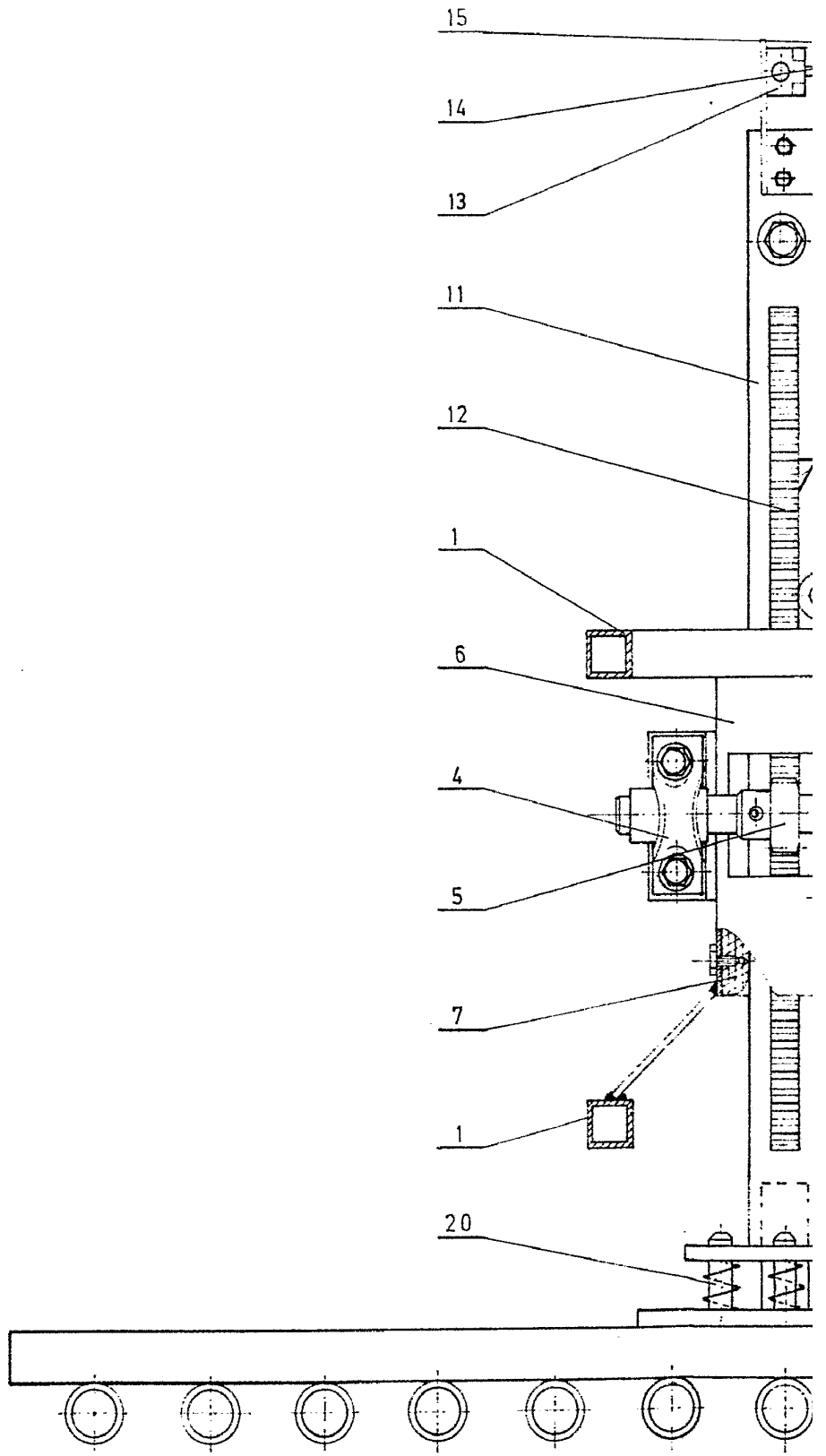




Madrid, 20 Oct. 1976

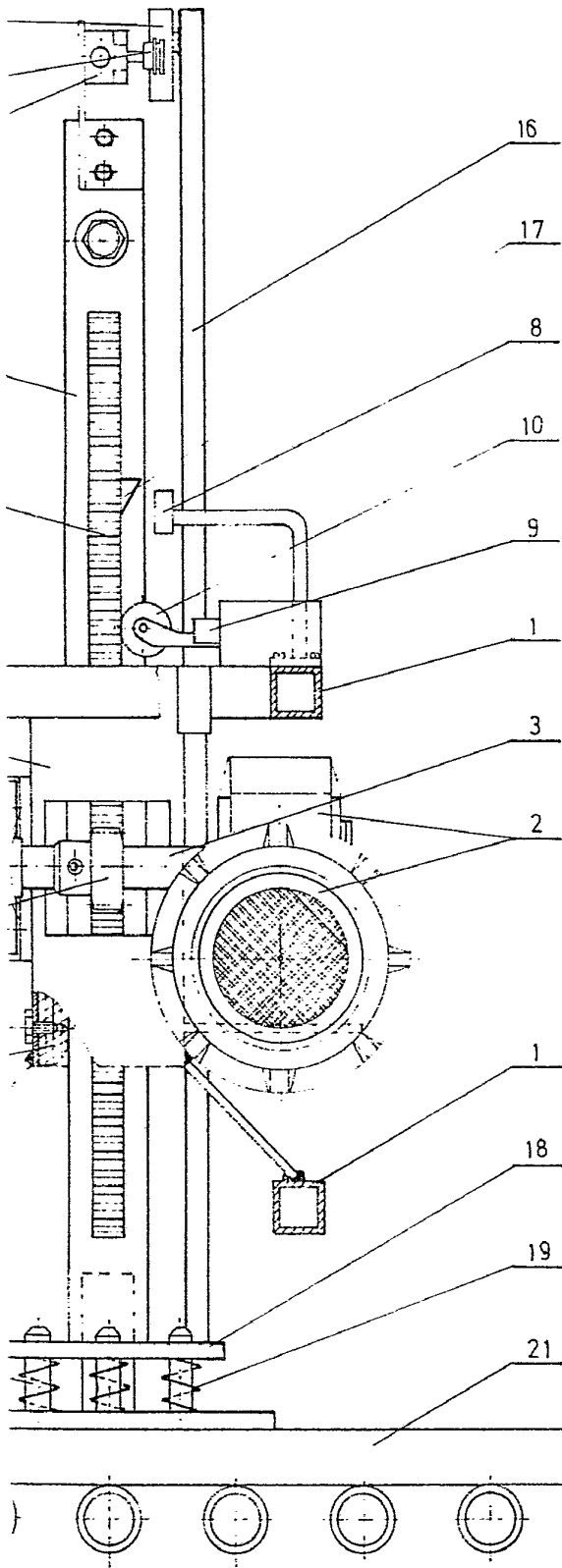
FIG. Nº 1

ESCALA VARIABLE



ESCALA VARIABLE

FIG. N



Madrid, 20 OCT. 1976

FIG. Nº 1